

# REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL

Departamento de Personal

DECRETO EXENTO Nº : 6077

PARRAL,

17 Dic 2012

#### VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 515 de fecha 09.04.1996.

### DECRETO:

1.- CONCEDESE, Feriado Legal, correspondiente al año 2012, a don(a) GLADYS VASQUEZ BARRERA, Técnico, Grado 14º E.M.R., por los días que se señala:

Nº DIAS

DESDE

**HASTA** 

05

17.12.2012.

21.12.2012.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

POR ORDEN DEL SR.ALCALDE.

AQUELINE SILVA SALDIAS JEFA°DE PERSONAL

APRC/JVSS/gvb.-

DISTRIBUCION: Archivo, Personal,

SECRETARIA MUNICIPAL

"Parral, Tierra Natal de Pablo Neruda, en el Centenario de su Natalicio, 12 de Julio 1904-2004" Dieciocho N° 720, fono: 73 – 462421, fax: 73 – 462017, <a href="www.parral.cl">www.parral.cl</a>, e-mail:parral@tie.cl

# REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL Departamento de Personal

## SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

GLADYS	VASQUEZ	BARRERA
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
8.192.784-7	14° E.M.R.	
R.U.T.	Grado	
	DEPTO. PERSON	AL
Dirección	Unidad	

Al señor alcalde de la comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año\_2012 , de acuerdo con lo señalado en la Ley Nº 18.883 de 1989, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados 05 (Cinco)

A contar desde el: 17.12.2012 hasta el 21.12.2012.-

Días pendientes

0

Vº Bo Jefe Directo

Firma Funcio

Parral , -14.12.2012.-

"Parral, Tierra Natal de Pablo Neruda, en el Centenario de su Natalicio, 12 de Julio 1904-2004" Dieciocho Nº 720, fono: 73 – 637700, fax: 73 – 637704, <a href="www.parral.cl">www.parral.cl</a>, e-mail: parral@tie.cl